



“La traición es pecado y/o felonía”

Dice un pasaje mesiánico, sobre la traición que en un futuro sufriría el Señor Jesús de parte de uno de sus discípulos: **“Porque no me afrentó un enemigo, lo cual habría soportado; ni se alzó contra mí el que me aborrecía, porque me hubiera ocultado de él; sino tú, hombre, al parecer íntimo mío...”** (Sal. 55:12-13). Si hay algo aborrecible, desagradable y doloroso, es la traición de una persona que uno ama o considera compañero fiel en todo momento. Los efectos que produce en el corazón son muy difíciles de sufrir. Generan heridas profundas que fácilmente vuelven a sangrar y tarda mucho tiempo en recuperarse el nivel de confianza y seguridad, que en algún momento se pudo haber tenido con aquella persona. Naturalmente que estoy hablando en términos humanos, ya que en el camino de Dios las cosas se manejan en una dimensión diferente, en donde predomina el amor y la misericordia, pues **“...el amor cubrirá multitud de pecados”** (1 P. 4:8), llevándonos a un ámbito de comprensión y perdón.

Esta actitud perversa (la traición) se puede manifestar en casi todos los campos de acción del hombre, tales como el trabajo, el matrimonio, la familia, la amistad, en la iglesia, en la política, en los negocios, en el noviazgo, etc. Se entiende como traición: **“fallar a alguien, o abandonarlo”**. No cabe duda que es una de las acciones más perversas que el diablo provoca en el ser humano, pues él mismo cometió semejante felonía en los cielos, lo cual provocó un tremendo cisma en el reino de Dios. Satanás, subrepticamente conquistó a un tercio de los ángeles del cielo –traicioneramente-, para que lo apoyaran en su sedición contra Dios. El Señor permitió todo esto para probar la lealtad de sus criaturas.

Quiero explicar que la palabra felonía es muy poco usual en nuestro lenguaje diario. El origen de ella está en la edad media, en la época feudal, y se aplicaba cuando un siervo de algún rey o señor feudal, quebrantaba los mandamientos, principios y valores establecidos por ley, de parte de aquel monarca. Según la gravedad de la infracción era encarcelado o desterrado de aquella comarca o reino. La felonía era considerada como una traición o deslealtad a su señor y para evitar que se contaminara el resto del pueblo se aplicaba el castigo. La palabra felonía viene de **“felón”** que significa: maldad.

En la iglesia Dios reina

El Señor Jesús decía, cuando anunciaba el evangelio: **“...el reino de Dios está entre vosotros”** (Lc. 17:21). Esto quiere decir que cuando aceptamos pertenecer al pueblo de Dios, mediante el perdón de los pecados por la sangre preciosa de nuestro Señor y Salvador Jesús, nos sometemos bajo los mandamientos y prin-

cipios por él establecidos que están en la palabra de Dios, la Biblia, convirtiéndose en la luz que guía nuestra vida y conducta en todos los órdenes de nuestra existencia sobre esta tierra.

Entendiéndose que el principio que regula esa relación *Dios-hombre*, está cimentada sobre una base de lealtad y fidelidad mutua permanente. De allí que **“...el que persevera hasta el fin, éste será salvo”** (Mt. 24:13). Pero entendiéndose que no es perseverar en una organización, sino en la fidelidad y lealtad a la doctrina que el Señor Jesucristo enseñó. Por eso él decía: **“El que tiene mis mandamientos, y los guarda, éste es el que me ama; y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él”** (Jn. 14:21). Pecar es traicionar el amor y la confianza de nuestro Señor Jesús, recordemos que él dijo: **“Ya no os llamaré siervos (...) os he llamado amigos”** (Jn. 15:15).

La traición o la felonía vulneran la confianza; es renegar de un compromiso de lealtad. El traidor no respeta el vínculo de amor que mantenía con la otra persona que considera su amigo. La traición o pecado siempre produce dolor a la persona ofendida, puede ser involuntaria pero igual, siempre produce daño. Cuando cometo pecado o felonía, esto es equivalente a abandonar al ser amado, sin importar la consecuencia de mi acción perversa e infame. Tal es el caso de Pedro, uno de los discípulos amados de Jesús, quien lo negó en tres oportunidades delante de la multitud que lo agredía y no bastando eso: **“comenzó a maldecir, y a jurar: No conozco al hombre...”** (Mt. 26:74). Pero, Pedro se humilló y alcanzó el perdón de su Salvador y amigo Jesús. No fue así el caso de Judas, el cual traicionó a su amigo y maestro, para que se cumpliera la profecía que dice: **“Aun el hombre de mi paz, en quien yo confiaba, el que de mi pan comía, alzó contra mí el calcañar”** (Sal. 41:9). Judas lo vendió por 30 monedas de plata, pero en lugar de humillarse decidió suicidarse, colgándose de la rama de un árbol.

El Señor Jesús condena terriblemente la traición cuando dice: **“A la verdad el Hijo del Hombre va, según lo que está determinado; pero ¡ay de aquel hombre por quien es entregado (traicionado)! También leamos: “¡Ay del mundo por los tropiezos! porque es necesario que vengan tropiezos, pero ¡ay de aquel hombre por quien viene el tropiezo! Por tanto, si tu mano o tu pie te es ocasión de caer, córtalo, y échalo de ti; mejor te es entrar en la vida cojo o manco, que teniendo dos manos o dos pies ser echado en el fuego eterno”** (Mt. 18:7-8).

En el nombre de Jesús propongámonos no pecar, porque esto es traicionar a nuestro buen Salvador Jesús. **“Todo lo podemos en Cristo que nos fortalece”**. Dios les bendiga. Amén.

sioyereishoy@hotmail.com Tel: (502) 2 288 - 8777 No. 032-018

SOLICITE MAYOR INFORMACIÓN SOBRE OTRAS RADIOS

Occidente	Radio Occidental St.	88.7 FM	06:30
Norte	Radio Tú FM	104.3 FM	07:00
Occidente	Radio Ixim St.	103.9 FM	07:30

ESCUCHE NUESTROS PROGRAMAS RADIALES LOS DOMINGOS

3a. Calle 11-30, Z.6
www.avivandolafe.org

12 Agosto 2018

